



SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS DESTINADAS A LA REHABILITACIÓN DE FACHADAS EN VIVIENDAS

DATOS DEL DECLARANTE

Nombre y apellidos o Razón Social/		DNI/CIF	
En representación de		DNI/CIF	
Domicilio	Localidad		C. Postal
Correo electrónico	Fax	Tel.	Tel. móvil

SOLICITA

La concesión de la ayuda económica destinada a la rehabilitación de fachadas de viviendas en Riba-Roja de Turia, para la convocatoria del ejercicio 2020-21.

Descripción de la actuación:

Emplazamiento del inmueble:

Referencia catastral:

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- No estar incurso en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
- Conocer y aceptar las bases de la presente convocatoria de ayudas.
- No hallarse incurso en procedimientos de reintegro o sancionadores de subvenciones públicas.
- No haber recibido ayudas para el mismo proyecto objeto de esta solicitud. En caso contrario, se debe hacer constar el organismo o Administración afectados, la denominación de la convocatoria y el importe solicitado y concedido.
- Comprometerse a realizar la intervención de acuerdo al proyecto o memoria técnica aportado.

AUTORIZO al ayuntamiento de Riba-roja de Túria a realizar la consulta ante los organismos competentes para la comprobación de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

En caso contrario, se deberá aportar la acreditación correspondiente mediante la presentación por el solicitante de la certificación administrativa positiva expedida por el órgano competente.

FIRMA DEL DECLARANTE:

En.....a.....de.....de 20.....-

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA

El Excelentísimo Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, como Responsable del tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (EU) 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General, adjuntando fotocopia del DNI o a través de la sede electrónica (<https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/>.) Más información: <http://www.ribarroja.es/privacidad>

**DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

Pag 2 de 2

Documentación acreditativa e identificativa del solicitante:

- Si es persona física, fotocopia del DNI.
- En su caso, copia del DNI del representante legal y de los poderes actualizados que acrediten su representación.
- En el caso de comunidades de propietarios, el CIF de la comunidad y fotocopia del DNI/NIF del presidente de la comunidad.
- En su caso, autorización suscrita por el resto de titulares del inmueble.

Acreditación de la propiedad del inmueble:

- Nota simple del registro de la Propiedad, actualizada.
- Acuerdo de la Junta de Propietarios relativo a la solicitud de la ayuda (para comunidades de propietarios).
- En el caso de arrendatarios, contrato de alquiler del inmueble y autorización del propietario.

- Memoria valorada de los trabajos, en la que se hará constar los datos relativos al inmueble, fotografías de las fachadas y presupuesto de ejecución de los trabajos.

- Impreso de la ficha de mantenimiento de terceros debidamente cumplimentada según el modelo del Ayuntamiento (Anexo 2)